



## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 190 21 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día 21 de febrero de 2020, se reunieron los integrantes profesores y alumnos del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo la siguiente orden del día. **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** RECURSO DE INCONFORMIDAD SOBRE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO (COI-1) QUE PRESENTA: ARQ. ARMANDO ALEXIS AGUILAR AYALA; **PUNTO No. 4.** INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS SIGUIENTES PROFESORES: DR. AXEL BECERRA SANTACRUZ, DR. HABID BECERRA SANTACRUZ, DRA. CATHERINE ROSE ETTINGER MCENULTY, DR. EUGENIO MERCADO LÓPEZ, DR. LUIS ALBERTO TORRES GARIBAY, DR. CARLOS ALBERTO HIRIART PARDO, DR. ALEJANDRO GUZMÁN MORA, M. ARQ. JORGE HUMBERTO FLORES ROMERO, DRA. EUGENIA MARIA AZEVEDO SALOMAO, DRA. ÉRIKA ELIZABETH PEREZ MUZQUIZ, DRA. CLAUDIA RODRÍGUEZ ESPINOSA, DRA. MA. DEL CARMEN LÓPEZ NUÑEZ, DR. JUAN CARLOS LOBATO VALDESPINO, DR. GERARDO SIXTOS LÓPEZ Y DR. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO; **PUNTO No. 5.** SOLICITUD DE AVAL PARA EL TRÁMITE DE CONVENIO IV PARA EL CICLO ESCOLAR 2020-2020, DE LOS SIGUIENTES PROFESORES: ING. ARQ. GERARDO BENJAMÍN ESCUTIA LOAIZA, M. ARQ. JORGE HUMBERTO FLORES ROMERO, DR. LUIS ALBERTO TORRES GARIBAY, DRA. EUGENIA MARÍA SALOMAO AZEVEDO, DR. JUAN CARLOS LOBATO VALDESPINO, DR. GERARDO SIXTOS LÓPEZ, DRA. CATHERINE ROSE ETTINGER MCENULTY, ARQ. ALEJANDRO ARIAS MONROY, DR. CARLOS ALBERTO HIRIART PARDO Y M. ARQ. JOAQUÍN LÓPEZ TINAJERO; **PUNTO No. 6.** SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE MATRÍCULA: C. NADIEZHDA ALEJANDRA ALIPIO ESTRADA, C. CRISTOBAL TORRES MENDOZA Y C. JOSÉ ANDRÉS CALDERÓN PARRA; **PUNTO No. 7.** ASUNTOS GENERALES. **PUNTO No. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: M. Arq. Mario Barrera Barrera, Dra. Elsa Anaíd Aguilar Hernández Ing. Francisco Sánchez Ochoa, M. A. Sandra Barriga Aguilar, Dr. Habid Becerra Santacruz; de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Alumnos: C. Citlalic Couto Yáñez, C. Verónica Ivette García Arévalo, C. Alberto González Villafan, C. Miriam Jatziry Godoy Villanueva, C. Cristian Benito Pérez y M. Arq. Ramón Holguín Salas, así como el Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Presidente del Consejo Técnico, y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión; **PUNTO No. 2.** Revisión y en su caso aprobación de la orden del día; se aprueba por unanimidad; **PUNTO No. 3.** Recurso de



inconformidad sobre los resultados del Concurso de Oposición Interno (COI-1) que presenta: Arq. Armando Alexis Aguilar Ayala en las secciones siguientes de la materia de Taller de Geometría Descriptiva Aplicada de la sección 06 grupo 11 y sección 12 grupo 24, este Cuerpo Colegiado después de revisar y analizar los dictámenes emitidos por la Comisión Académica Dictaminadora del Área de Diseño, acuerda por unanimidad ratificar el resultado emitido con base con las observaciones realizadas por la Comisión Académica Dictaminadora al no contar con el puntaje mínimo establecido en la tabla de valoración y al no demostrar el perfil requerido en su currículum físico; **PUNTO No. 4.** Informe de actividades de los siguientes profesores: Dr. Axel Becerra Santacruz, Dr. Habid Becerra Santacruz, Dra. Catherine Rose Ettinger McEnulty, Dr. Eugenio Mercado López, Dr. Luis Alberto Torres Garibay, Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo, Dr. Alejandro Guzmán Mora, M. Arq. Jorge Humberto Flores Romero, Dra. Eugenia María Azevedo Salomao, Dra. Erika Elizabeth Pérez Muzquiz, Dra. Claudia Rodríguez Espinosa, Dra. Ma. Del Carmen López Núñez, Dr. Juan Carlos Lobato Valdespino, Dr. Gerardo Sixtos López Y Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo; después de revisar y analizar los informes presentados por los profesores este Cuerpo Colegiado avala lo presentado por unanimidad en lo general sellando y rubricando cada uno de los informes presentados por los profesores: Dr. Axel Becerra Santacruz, Dr. Habid Becerra Santacruz, Dra. Catherine Rose Ettinger McEnulty, Dr. Eugenio Mercado López, Dr. Luis Alberto Torres Garibay, Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo, M. Arq. Jorge Humberto Flores Romero, Dra. Eugenia María Azevedo Salomao, Dra. Erika Elizabeth Pérez Muzquiz, Dra. Claudia Rodríguez Espinosa, Dra. Ma. Del Carmen López Núñez, Dr. Juan Carlos Lobato Valdespino, Dr. Gerardo Sixtos López y Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo; en el caso del Dr. Alejandro Guzmán Mora este Cuerpo Colegiado no cuenta con registro ni aval de su plan de trabajo autorizado por este H. Consejo Técnico y presenta actividades que no se realizaron en esta dependencia, por lo que no cuenta con los elementos para avalar los informes presentados; **PUNTO No. 5.** Solicitud de aval para el trámite de convenio IV para el ciclo escolar 2020-2020, de los siguientes profesores: Ing. Arq. Gerardo Benjamín Escutia Loaiza, M. Arq. Jorge Humberto Flores Romero, Dr. Luis Alberto Torres Garibay, Dra. Eugenia María Salomao Azevedo, Dr. Juan Carlos Lobato Valdespino, Dr. Gerardo Sixtos López, Dra. Catherine Rose Ettinger McEnulty, Arq. Alejandro Arias Monroy, Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo y M. Arq. Joaquín López Tinajero; este Cuerpo Colegiado otorga el aval por unanimidad para el trámite de Convenio IV para los profesores solicitantes: Ing. Arq. Gerardo Benjamín Escutia Loaiza, M. Arq. Jorge Humberto Flores Romero, Dr. Luis Alberto Torres Garibay, Dra. Eugenia María Salomao Azevedo, Dr. Juan Carlos Lobato Valdespino, Dr. Gerardo Sixtos López, Dra. Catherine Rose Ettinger McEnulty, Arq. Alejandro Arias Monroy, Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo y M. Arq. Joaquín López Tinajero para el ciclo escolar 2020-2020; **PUNTO No. 6.** Solicitud de

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Large handwritten scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*



extensión de matrícula: C. Nadiezhda Alejandra Alipio Estrada, C. Cristobal Torres Mendoza y C. José Andrés Calderón Parra; este Cuerpo Colegiado después de revisar y analizar la solicitud presentada por el C. José Andrés Calderón Parra se acuerda otorgar de manera unánime y por única vez la extensión de matrícula por dos ciclos escolares a partir de este ciclo 2020-2020 para los trámites correspondientes, en el caso de la C. Nadiezhda Alejandra Alipio Estrada después de revisar y analizar la solicitud este Cuerpo Colegiado acuerda otorgar de manera unánime y por única vez la extensión de matrícula por tres ciclos escolares a partir de este ciclo 2020-2020 para los trámites correspondientes y en el caso C. Cristóbal Torres Mendoza después de revisar y analizar la solicitud este Cuerpo Colegiado acuerda otorgar de manera unánime y por única vez la extensión de matrícula por un ciclo escolar a partir de este ciclo 2020-2020 para los trámites correspondientes, en caso de no ejercer el dictamen emitido por este H. Consejo Técnico para los ciclos escolares autorizados será responsabilidad del alumno; **PUNTO No. 7.** Asuntos generales:

1.- Solicitud de apoyo a la iniciativa del 9 de marzo de 2020 por parte de los alumnos consejeros; a lo cual una vez discutida la solicitud y reconociendo las atribuciones que tiene este Cuerpo Colegiado manifiesta un apoyo a la iniciativa apegándonos a la disposición oficial de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

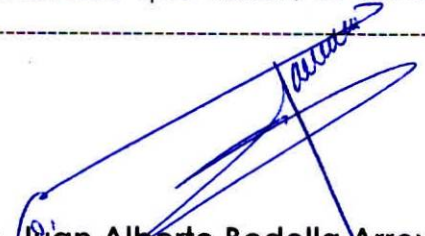
2.- Informe sobre oficios de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios Nicolaitas en los casos de acoso se dio lectura a cada uno: en el caso del profesor Arq. Juan Jaime Ramírez San Román se dio lectura al oficio emitido por el defensor titular C. Jesús Santillán Gutiérrez en donde se expresa que se está llevando a cabo la investigación correspondiente a la denuncia de la Alumna C. Marcela Muñoz Ayala, por lo que se nos pide actuar en consecuencia para evitar que más estudiantes de esta dependencia puedan verse sometidos a cualquier manifestación de hostigamiento y acoso, en tanto concluyan las investigaciones del caso que nos ocupa. Este Cuerpo Colegiado acuerda por unanimidad y de manera temporal ratificar la suspensión del beneficio de la cláusula 137 al profesor Arq. Juan Jaime Ramírez San Román, en el inter de la investigación que lleva Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios Nicolaitas.

En el caso del profesor Ing. Rafael López García este Cuerpo Colegiado se da por enterado del oficio emitido por el titular C. Jesús Santillán Gutiérrez y se toma en cuenta las recomendaciones emitidas para su aplicación en el interior de esta dependencia.

3.- Informe sobre infraestructura

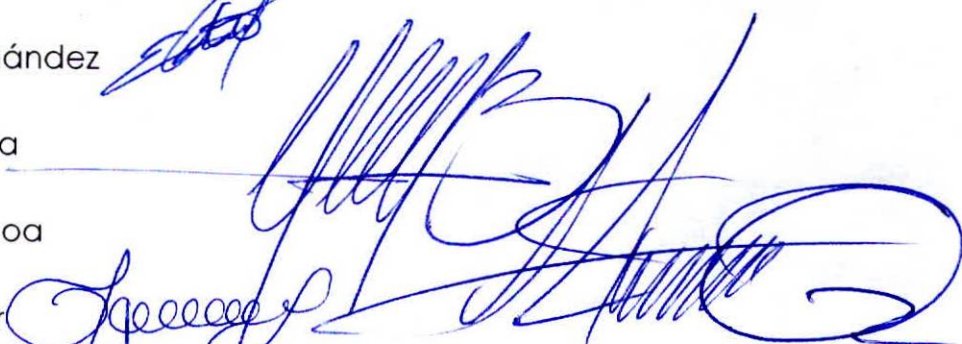


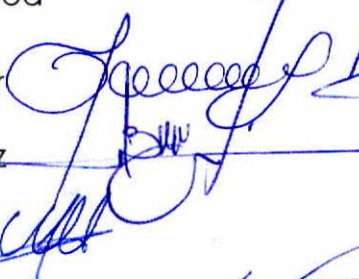
No habiendo más asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de su fecha. -----

  
**Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo**  
**Presidente del H. Consejo Técnico**

Facultad de Arquitectura  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Morelia, Michoacán, a 21 de febrero de 2020.

Dra. Elsa Anaid Aguilar Hernández 

M. Arq. Mario Barrera Barrera 

Ing. Francisco Sánchez Ochoa 

M. A. Sandra Barriga Aguilar 

Dr. Habid Becerra Santacruz 

C. Citlalic Couto Yáñez 

C. Verónica Ivette García Arévalo 

C. Miriam Jatziry Godoy Villanueva 

C. Alberto González Villafan 

C. Cristian Benito Pérez 

M. Arq. Ramón Holguín Salas 